

Índice

INFORMACIÓN GENERAL	3
1. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género	3
2. Recursos	3
3. Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas y Penas de Alejamiento en el ámbito de la Violencia de Género	3
4. Web de recursos de apoyo y prevención ante casos de violencia de género (WRAP).....	5
DIRECTORIO DE RECURSOS POR TERRITORIO	6
• A Coruña.....	6
• Álava	7
• Albacete	7
• Alicante.....	8
• Almería	9
• Asturias	11
• Ávila.....	12
• Badajoz	13
• Baleares	14
• Barcelona.....	15
• Burgos.....	16
• Cáceres	18
• Cádiz	19
• Cantabria.....	20
• Castellón	21
• Ciudad Real	21
• Córdoba.....	22
• Cuenca.....	23
• Girona.....	24
• Granada	26
• Guadalajara.....	27
• Gipuzkoa	28
• Huelva	29
• Huesca	30
• Jaén.....	31
• La Rioja.....	32
• Las Palmas	33

• León.....	34
• Lleida	35
• Lugo.....	36
• Madrid	37
• Málaga	38
• Murcia.....	39
• Navarra	40
• Ourense.....	42
• Palencia	43
• Pontevedra	44
• Salamanca.....	45
• Segovia	46
• Sevilla.....	47
• Soria.....	48
• Tarragona	49
• Santa Cruz de Tenerife.....	50
• Teruel.....	52
• Toledo	53
• Valencia	54
• Valladolid.....	55
• Vizcaya	56
• Zamora	57
• Zaragoza.....	58
• Ceuta.....	58
• Melilla.....	59

INFORMACIÓN GENERAL

1. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/home.htm>

Esta web contiene información sobre violencia de género (entendida como malos tratos en la pareja, de acuerdo con el artículo 1 de la LO1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género) así como sobre otras formas de violencia contra la mujer, como la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual o la mutilación genital femenina.

2. Recursos

-Teléfono 016: El Ministerio de Igualdad, por medio de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, presta el Servicio telefónico de información, de asesoramiento jurídico y de atención psicosocial inmediata por personal especializado a todas las formas de violencia contra las mujeres, a través del número telefónico de marcación abreviada 016; por WhatsApp en el número 600 000 016; a través de un chat online en la página web de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y por correo electrónico al servicio 016 online: 016-online@igualdad.gob.es.

-ATENPRO: Servicio Telefónico de Atención y Protección a las víctimas de la violencia de género: El Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATENPRO), es una modalidad de servicio que, con la tecnología adecuada, ofrece a las víctimas de violencia de género una atención inmediata, ante las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

El servicio se basa en la utilización de tecnologías de comunicación telefónica móvil y de telelocalización. Permite que las mujeres víctimas de violencia de género puedan entrar en contacto en cualquier momento con un Centro atendido por personal específicamente preparado para dar una respuesta adecuada a sus necesidades. Además, ante situaciones de emergencia, el personal del Centro está preparado para dar una respuesta adecuada a la crisis planteada, bien por sí mismos/as o movilizándolo otros recursos humanos y materiales.

Para la gestión del Servicio, el Ministerio de Igualdad, titular del mismo, suscribe con carácter anual, un Convenio de Colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias.

Pueden solicitar el servicio las víctimas de la violencia de género que cumplan los siguientes requisitos:

No convivir con la persona o personas que les han sometido a maltrato.

Participar en los programas de atención especializada para víctimas de la violencia de género existentes en su territorio autonómico.

3. Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas y Penas de Alejamiento en el ámbito de la Violencia de Género

El Sistema de Seguimiento se articula de acuerdo con las pautas y reglas que, en su caso, haya establecido la Autoridad Judicial que acuerda su utilización y de conformidad con lo dispuesto en dos Protocolos de Actuación:

Protocolo de actuación del sistema de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas y penas de alejamiento en materia de violencia de género Archivo pdf. Se abrirá en una ventana nueva., aprobado por medio del Acuerdo suscrito entre el Ministerio de Justicia, el

Ministerio del Interior, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, el 11 de octubre de 2013.

Protocolo de actuación en el ámbito penitenciario del sistema de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas y penas de alejamiento en materia de violencia de género Archivo pdf. Se abrirá en una ventana nueva., aprobado por medio del Acuerdo suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Fiscalía General del Estado, el 19 de octubre de 2015.

El Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas y Penas de Alejamiento en el ámbito de la Violencia de Género es aquél que permite verificar el cumplimiento de las medidas y penas de prohibición de aproximación a la víctima impuestas en los procedimientos que se sigan por violencia de género en los que la Autoridad Judicial acuerde su utilización. El Sistema proporciona, además, información actualizada y permanente de las incidencias que afecten al cumplimiento o incumplimiento de las medidas o penas, así como de las posibles incidencias, tanto accidentales como provocadas, en el funcionamiento de los dispositivos electrónicos utilizados.

La mejora del contexto de seguridad por medio de este Sistema busca tres consecuencias básicas:

Hacer efectivo el derecho de la víctima a su seguridad y contribuir a su recuperación.

Documentar el posible quebrantamiento de la medida o pena de prohibición de aproximación impuesta, ya que el Sistema proporciona información actualizada y permanente de las incidencias que afecten al cumplimiento o incumplimiento de las medidas o penas impuestas, así como de las posibles incidencias, tanto accidentales como provocadas, en el funcionamiento de los elementos del Sistema utilizados.

Disuadir al inculcado/condenado.

El Ministerio de Igualdad tiene contratada la prestación del servicio del Sistema de Seguimiento con una empresa privada, que es la encargada de realizar las tareas relacionadas con la monitorización, operación e instalación de los dispositivos del Sistema de Seguimiento y control de las alarmas. Estas tareas son desarrolladas por el Centro de Control COMETA, que es el que se relaciona con los órganos judiciales, el Ministerio Fiscal y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. El centro de control está operativo las 24 horas del día los 365 días del año.

Dispositivos que componen el sistema de seguimiento

Dispositivos para el inculcado/condenado:

TRANSMISOR DE RADIOFRECUENCIA (RF): El transmisor de radiofrecuencia es un brazalete de pequeñas dimensiones y ligero que emite una señal de radiofrecuencia que es recibida por la unidad 2Track (tanto del propio inculcado/penado como de la víctima), y que incorpora unos sensores que permiten detectar su manipulación o rotura, así como la ausencia de contacto con la piel del usuario.

UNIDAD 2TRACK: La unidad 2Track es un dispositivo de localización GPS que incorpora las funcionalidades básicas de un teléfono móvil (comunicación de voz y datos -SMS y GPRS-), además de la recepción de la señal de RF emitida por el transmisor de RF.

Dispositivo para la mujer

UNIDAD 2TRACK: Prácticamente igual a la unidad 2Track que porta el inculcado/condenado, incorpora una antena exterior de radiofrecuencia (RF) que permite detectar la señal de radiofrecuencia del transmisor de RF del inculcado/condenado.

Tecnología empleada por el sistema de seguimiento

El Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas y Penas de Alejamiento en materia de Violencia de Género se basa en dos tecnologías distintas para determinar la proximidad del inculpaado/condenado a la víctima:

GPS (Global Position System): basada en la constelación de satélites que emiten una señal y mediante unos cálculos más o menos complejos permite determinar la posición en la superficie terrestre donde se encuentra el dispositivo de localización. El GPS proporciona las coordenadas dentro de la superficie terrestre (latitud, longitud y altitud) donde se encuentra el dispositivo. El margen de error es menor de 5 metros.

En los casos en los que el dispositivo de localización pierde la señal GPS, automáticamente conmuta a un modo de seguimiento secundario basado en la localización GSM. La localización GSM consiste en identificar y localizar la estación base (antenas que la operadora móvil tiene distribuidas por toda la geografía nacional) donde está registrado el dispositivo.

Radiofrecuencia (RF): basada en la emisión de una señal RF de corto alcance desde un emisor (Transmisor de RF) y la recepción por los dispositivos que se encuentran dentro del radio de alcance (unidades 2Track).

4. Web de recursos de apoyo y prevención ante casos de violencia de género (WRAP)

En este enlace del Ministerio de Igualdad los usuarios pueden localizar y visualizar de forma interactiva, a través de mapas o de literales, información a la que acceder ante casos de violencia de género. Se incluyen servicios de apoyo y prevención para situaciones de violencia de género que las administraciones públicas y las entidades sociales han puesto a disposición de la ciudadanía y de las víctimas de violencia de género (recursos policiales, judiciales y de información, atención y asesoramiento). Para cada recurso se proporciona: descripción del servicio, dirección postal y teléfonos de contacto.

Búsqueda de recursos de apoyo y prevención en casos de violencia de género:

<https://wrap.igualdad.gob.es/recursos-vgd/search/SearchLocation.action>

<https://observatorioviolencia.org/guias/>

DIRECTORIO DE RECURSOS POR TERRITORIO

. A Coruña

1. Información general: **Secretaría General de Igualdad.**

Edificio Administrativo San Lázaro, s/n. 15781 Santiago de Compostela. Teléfono: 981 545 351 / 981 957 691

E-mail: igualdade@xunta.es - Web: <https://igualdade.xunta.gal/>

Unidad Administrativa de Igualdad - A Coruña

R/ Vicente Ferrer, 2 - 15071 A Coruña

Telf: 881 881 254 - Fax: 981 182 352

Centro de Información a las Mujeres - CIM: Dirección: Calle Hortensias 11. 15008 A Coruña. Teléfono: 981 184 356 - FAX: 981 184 357 - Mail: cim@coruna.es

<https://www.coruna.gal/serviciosociales/es/centros-y-entidades/centros-de-atencion-a-la-mujer/red-de-acogida-para-mujeres/centro-de-informacion-a-las-mujeres-cim/entidad/1360894611333?argIdioma=es>

2. Guías y recursos de utilidad en materia de violencia de género:

-Guía informativa para mulleres en situación de violencia de xénero: (pendiente de actualización)

<https://www.sergas.es/Recursos-Humanos/Documents/19353/Violencia%20de%20X%C3%A9nero.PNG>

-Guía de recursos fronte á violencia de xénero en Galicia:

<https://igualdade.xunta.gal/es/recursos/guia-de-recursos-frente-la-violencia-de-genero-en-galicia>

-Guía de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo:

https://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/content_type/learningobject/2020/11/10/3ccf3_591_695a4f827f94d95cb84d54ed.pdf

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: **Policía Nacional:** si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil:** Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Álava

1. Información general: Instituto Vasco de la Mujer

Descripción: Es un organismo autónomo del Gobierno Vasco que diseña, impulsa, asesora, coordina y evalúa las políticas de igualdad, y sensibiliza a la sociedad con el fin de conseguir la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la CAV.

Dirección: Manuel Iradier 36 · 01005 Vitoria-Gasteiz (Araba)

Teléfono: 945 01 67 00 - Mail: emakunde@euskadi.eus

2. Guías y recursos de utilidad en materia de violencia de género:

- Guía de recursos y servicios ¿Qué hacer ante la violencia contra las mujeres?
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/satevi/eu_teleasis/adjuntos/1.%20Publicaci%C3%B3n%20Castellano.pdf

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado - CCAA

-Descripción: **ERTZAINZA**: Atención a la violencia de género, para información asesoramiento, denuncia y protección.

Contacto: llamando al 112 o App SOS DEIAK o de la App ERTZAINZA.

<https://www.ertzaintza.euskadi.eus/lfr/web/ertzaintza/violencia-de-genero>

-Descripción: **Policía Nacional**: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil**: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Albacete

1. Información general: Instituto de la Mujer Castilla la Mancha: <https://institutomujer.castillalamancha.es/unidades-de-igualdad-de-genero>

Descripción: Los Centros de la Mujer de Castilla-La Mancha se caracterizan por una actuación integral que garantiza la aplicación de la perspectiva de género en la intervención multidisciplinar que se desarrolla en todo el territorio, su finalidad es coordinar e impulsar medidas que posibiliten alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como la desaparición de las situaciones de discriminación hacia las

mujeres. Todo ello en condiciones necesarias para erradicar la violencia de género.

CENTRO DE LA MUJER DE ALBACETE:

Dirección: C/ Cruz Norte, 2 - 02001. Teléfonos: 967 24 69 09. Fax: 967 24 59 21

Correo electrónico: centromujer@ayto-albacete.es

-Red de centros de la mujer de la provincia de Albacete:

<https://institutomujer.castillalamancha.es/recursos-y-servicios/centros-de-la-mujer/red-de-centros/albacete>

2. Otros recursos de utilidad en materia de violencia de género:

-Guía para actuar ante la violencia de género en el ámbito de la pareja Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_violencia_digital.pdf

-Guía de intervención integral contra la violencia de género Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/guia_violencia_2009.pdf

-Guía jurídica la violencia de género: de la normativa internacional y el Convenio de Estambul a la Ley Orgánica de Medidas Integrales y la Ley de Castilla-La Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_juridica_violencia_de_genero_0_0.pdf

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Alicante

1. Información general: Información general: Institut de les Dones.

Web: <https://institutdelesdones.gva.es/es/inici>

Directorio de centros de atención a las mujeres víctimas: Alicante

Dirección: C/García Andreu. 12 - 03007 Alicante - Atención telefónica: Tel. 900 580 888

También existe la posibilidad de ofrecer atención telefónica gratuita las 24 horas del día los 365 días del año, en la línea 900 58 08 88, que ofrece una atención personalizada de

profesionales expertas en esta problemática, desde el anonimato que garantiza el medio telefónico (No deja rastro en la Factura telefónica, al igual que el 016).

Teléfono de atención mujeres con discapacidad auditiva víctimas de malos tratos 900 19 09 09.

Web: <https://institutdelesdones.gva.es/es/centres-dona>

Descripción: Unidad de Atención Integral a las víctimas de violencia de género es el área desde la cual se proporciona atención y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia, a sus hijas e hijos, reconocidos recientemente también como víctimas de esta forma de violencia. Teléfono: 965105086 - Correo electrónico: unidad.atencionviolencia@alicante.es

Oficina de denuncias y asistencia a las víctimas de violencia de género en Alicante: 900505550 - 689895856 - 965679511 - of.denunciasviogen.alicante@gva.es

2. Más información y recursos en materia de violencia de género:

- Guía de recursos a disposición de las víctimas de violencia machista en el País Valencià: <https://www.pv.ccoo.es/caed67f6f0b35ef135ac753f1a2248dd000053.pdf>

- Asociaciones de mujeres en Alicante: <https://w3.alicante.es/participacion-ciudadana/asociaciones/por-categoria.php?categoria=15>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Almería

1. Información general: Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer de Almería

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

Paseo de la Caridad 125. Finca Santa Isabel. Casa Ficher

Teléfono: 950 00 66 50 Fax: 950 00 66 67

Mail: cmujer.almeria.iam@juntadeandalucia.es

Horario de atención: Laborables de 9 a 14 horas

Web: <https://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/centro-provincial-de-almeria>

Información general: **Centro de Emergencia**

Descripción: Asesoramiento de carácter integral

Ámbito geográfico: Autonómico

Provincia: Almería

Titularidad del centro: Público

Teléfonos: 950006650 / 950006667 o acceso a través del IAM 900 200 999

Web: <https://wrap.igualdad.gob.es/recursos->

[vdg/search/SearchDetail.action?resourceId=13529&previousPage=/recursos-](https://wrap.igualdad.gob.es/recursos-)
[vdg/search/SearchResult.action](https://wrap.igualdad.gob.es/recursos-)

2. Guías y recursos en materia de violencia de género en Andalucía:

- Guía divulgativa procesal para mujeres víctimas de violencia de género:

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia%20procesal.pdf>

- Guía para la comunicación de la violencia de género Fuerzas y cuerpos de seguridad:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_FFCCSS_150303.pdf

- Guía para la comunicación de la violencia de género manual de intervención ante la trata con fines de explotación sexual:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MANUAL_INTERVENCION_TRATA.pdf

- Guía para profesionales ante chicas adolescentes que sufren violencia de género: saber mirar, saber acoger:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5643

- Guía de buen trato y prevención de la violencia de género: protocolo de actuación en el ámbito educativo:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5027

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

- Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

- Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Asturias

1. Información general: Instituto Asturiano de la Mujer

Descripción: El Instituto Asturiano de la Mujer dispone de servicios especializados en igualdad de oportunidades que dan cobertura a toda la región, los Centros Asesores de la Mujer prestan información y asesoramiento jurídico gratuito a todas las mujeres residentes en el Principado de Asturias.

Asimismo, prestan asesoramiento jurídico de forma específica a las víctimas de violencia de género, actuando como responsables del caso y realizando un seguimiento de las medidas puestas en marcha por la Administración para el apoyo, acogida y recuperación integral de las víctimas.

Para acceder a este servicio, sólo se necesita acudir al Centro Asesor de la Mujer que corresponda según la localidad donde se encuentre el domicilio.

Dirección: C/ Eduardo Herrera "Herrerita", s/n, 3ª planta. 33006 Oviedo

Tlf: 985 96 20 10. Fax: 985 96 20 13

Email: institutoasturianodelamujer@asturias.org

Web: <https://iam.asturias.es/violencia-de-genero>

- Directorio de centros asesores de la mujer Asturias: <https://iam.asturias.es/centros-asesores-de-la-mujer1>

2. Guías y recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Asturias:

-Guía para profesionales- recursos contra la violencia de género:
<https://iam.asturias.es/documents/269132/274214/Guia-de-Recursos-VG-para-Profesionales.pdf/>

<https://sosvics.eintegra.es/Documentacion/00-Genericos/00-01-Guias/00-01-023-ES.pdf>

-Guía de lectura fácil sobre Violencia de género:
<https://generoymetodologias.org/media/publicaciones/archivos/PUBLICA-VG-2019-LECTURA-FACIL-1.pdf>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Ávila

1. Información general: SECCION DE MUJER DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA:

Las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, están ubicadas en cada capital de provincia de nuestra Comunidad Autónoma. Desde las Secciones de Mujer se coordinan los programas existentes y las víctimas de malos tratos son informadas y derivadas hacia los recursos oportunos.

Sección de Mujer Ávila: Pza. Fuente el Sol, 2. 920 352 165 Ext. 816040, 816064

Servicio de información especializada sobre violencia de género

Descripción: Ofrece información y asesoramiento especializado en materia de violencia de género dirigido a toda la ciudadanía y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Comprende, entre otras: apoyo emocional en situación de crisis, información sobre recursos existentes, orientación y derivación hacia recursos especializados.

Información y acceso: CEAS y teléfono 012

Ávila capital:

-CEAS Norte: Centro Vicente Ferrer - C/Medina del Campo, nº 1 - Teléfono: 920 350000

-CEAS Centro: Plaza de Abastos - C/ Tomás Luis de Victoria nº 6 - 2ª planta - Teléfono: 920 350000

-CEAS Sur: C/. Las Eras, nº 1. Teléfono: 920 350000

-Directorio de Centros de Acción Social (CEAS) Provincia Ávila:

<https://www.diputacionavila.es/servicios-sociales/informacion-sobre-asistencia-social/>

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Ávila:

<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/recursos-para-victimas.html>

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Badajoz

1. Información general: Instituto Extremeño de la Mujer

Descripción: impulsando la participación y presencia de la mujer en la vida política, económica, cultural, laboral y social de Extremadura. En este sentido, el Instituto se fija como objetivo último la eliminación de cualquier forma de discriminación de las mujeres extremeñas y la remoción de obstáculos que impidan su plenitud de hecho y de derecho.

Dirección: C/ San Salvador, 9, 1ª planta 06800 Mérida
Teléfono: 924 007 400/03/04/06
E-mail: imex@gobex.es

Descripción: Casa de la mujer de Badajoz.
C/ Federico Mayor Zaragoza, 181, 06006 Badajoz
Teléfono: 924 001 924/25/26
E-mail: casamujerba@gobex.es - Fax: 924 001 927

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Badajoz:

- Guía de recursos del Instituto de la Mujer de Extremadura:
https://www.juntaex.es/documents/77055/621499/Publicacion-Guia_de_Recursos_del_Instituto_de_la_Mujer_de_Extremadura.pdf/2685a14e-7e25-940c-4764-386b1dedfe0f?t=1649060320137

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: **Policía Nacional:** si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil:** Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Baleares

1. Información general: Instituto Balear de la Dona

Descripción: tiene un servicio de atención a víctimas de violencias machistas dirigido a mujeres y su entorno, a hijas e hijos de las víctimas, profesionales y toda la comunidad en general. Puede accederse al servicio de atención 24 horas a través de los teléfonos de y servicio de urgencia 112 y el mail atenciones 24h.ibdona@atenzia.com.

Dirección: C/ D´Aragó, 26-1º E 07006 Palma de Mallorca

Teléfono: 971 17 89 89

E-mail: ibdona@caib.es

Web: <http://ibdona.caib.es>

Casal de les dones: es un espacio de participación y encuentro de mujeres, un camino para mejorar su calidad de vida, para impulsar y promover su participación de las mujeres y favorecer su protagonismo y su integración en todos los ámbitos, a través de actividades formativas y recreativas en los campos social, político, cultural y recreativo. Así mismo, sirve como sede por las asociaciones de mujeres.

Recursos que ofrecen: Punto de información de recursos por mujeres.

Dirección: C/ Foners, 38, 07006 Palma - Teléfono: (+34) 971 775 530 - donescasal@gmail.com

2. Guía de recursos en materia de violencia de género:

-Materiales didácticos para prevenir la violencia de género:

<https://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=1955192&coduo=232&lang=es>

- Guía intersectorial de atención inmediata a las víctimas de violencias sexuales en las Illes Balears:

https://docusalut.com/bitstream/handle/20.500.13003/18987/guia_cast_interactiva.pdf?sequence=2&isAllowed=y

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Barcelona

1. Información general: Institut Català de les Dones.

Descripción: El Instituto Catalán de las Mujeres es el organismo del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, adscrito al Departamento de Igualdad y Feminismos, que diseña, impulsa, coordina y evalúa las políticas para la equidad de género que desarrolla la Administración de la Generalidad, a partir de las competencias exclusivas que otorga el Estatuto de Autonomía de Cataluña, la Ley 11/1989, de 10 de julio, de creación del Instituto Catalán de la Mujeres, la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista y la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Dirección: Plza. Pere Coromines, 108001 Barcelona.

Teléfono: 93 495 16 00 - Fax: 93 321 61 11 - E-mail: icd@gencat.cat

- **Servicio de Atención, Recuperación y Acogida (SARA):** Se trata de un servicio ambulatorio de ámbito de ciudad y de titularidad municipal que ofrece atención ambulatoria específica a personas víctimas de situaciones de violencia machista (mujeres, niños y adolescentes, y personas LGTBI o personas de su entorno próximo directamente afectadas por esta violencia). También brinda asesoramiento al personal profesional y a las personas del entorno de las víctimas.

Atención presencial general: hay que concertar cita previa en el teléfono 900 922 357 (teléfono gratuito). Horario: de lunes a jueves de 9.00 a 19.00 horas y viernes de 9.00 a 16.00 horas.

Atención presencial de urgencia: de 9.00 a 13.00 h, de lunes a viernes, sin cita previa (c/ Marie Curie, 16).

También se puede contactar con el servicio enviando un correo electrónico a sara@bcn.cat. Fuera del horario de atención del SARA, puedes dirigirte al Centro de Urgencias y Emergencias Sociales de Barcelona (CUESB, c/Llacuna, 25), que ofrece atención las 24 horas del día, los 365 días del año. Teléfono: 900 703 030

Además, para proporcionar pautas de actuación en situaciones de violencia machista, se han elaborado tres guías dirigidas a los siguientes colectivos:

Mujeres: recomendaciones de seguridad y prevención, y una guía sobre cómo actuar en caso de que se produzca una agresión.

Comunidades y vecindario: pautas sobre cómo actuar si se detecta un posible caso de violencia machista en el entorno de la comunidad.

Comercios: recomendaciones en caso de detectar un caso de violencia machista que afecte a una clienta.

- **Los Puntos de Información y Atención a las Mujeres (PIAD):**

<https://ajuntament.barcelona.cat/dones/es/informacion-y-atencion/a-las-mujeres/asesoramiento-juridico>

- **Acogida de urgencia para violencia machista:**

Web: <https://ajuntament.barcelona.cat/dones/es/bcn-antimachista/servicios-de-atencion-la-violencia-machista/cmav-vm>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género de Barcelona:

- Guía de recomendaciones para la detección de violencia machista en hombres:
https://ajuntament.barcelona.cat/dones/sites/default/files/documents/guia_recomanacions_cast.pdf
- Guía de recursos: violències masclistes:
https://dones.gencat.cat/web/.content/03_ambits/docs/cdoc_guiarec_violencia.pdf
- Guía de Autoayuda para Mujeres Víctimas de una Agresión Sexual Reciente: Camino hacia la Recuperación: https://www.generoydrogodependencias.org/wp-content/uploads/2019/02/guia_autoajuda_dones_agressio_sexual_cast.pdf

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado - CCAA

-Descripción: **Mossos d'Esquadra**: Reciba asesoramiento y resuelva dudas por WhatsApp o correo electrónico. **IMPORTANTE**: el correo electrónico y el WhatsApp no sustituyen al 112 y no debe utilizarse como sustitución del servicio de emergencias.

Correo electrónico : mossos.atenciovictimes@gencat.cat .

WhatsApp : 601 00 11 22 para recibir asesoramiento policial y resolver dudas y preguntas, las 24 h del día, los 365 días del año.

https://mossos.gencat.cat/ca/consells_de_seguretat/persones/dones/atencio-personalitzada-i-com-denunciar/

-Descripción: **Policía Nacional**: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil**: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Burgos

1. Información general: SECCION DE MUJER DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS:

Las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, están ubicadas en cada capital de provincia de nuestra Comunidad Autónoma. Desde las Secciones de Mujer se coordinan los programas existentes y las víctimas de malos tratos son informadas y derivadas hacia los recursos oportunos.

Sección de Mujer Burgos: Paseo Sierra de Atapuerca, 4. C.P.: 09002 Burgos. 947 280 171

- CEAS Vadillos: Centro Cívico San Juan Calle San Juan, 2 - 09003 Burgos. Tfno. 947 288 819
- CEAS Río Vena: Centro Cívico Río Vena C/ Juan de Padilla, s/n 09006 Burgos. Tfno. 947 288 830
- CEAS San Pedro de la Fuente: C/ Villalón, 32-34. Burgos Tfno. 947 288892
- CEAS San Pedro y San Felices: Centro Cívico San Agustín Plaza San Agustín s/n. 09001 Burgos. Tfno. 947 288 894
- CEAS San Julián y El Crucero: Centro Cívico San Agustín Plaza San Agustín s/n 09001 Burgos. Tfno. 947 288 894
- CEAS Capiscol: Centro Cívico Capiscol C/ Sonsoles Ballvé nº1 Burgos Tfno. 947 288890
- CEAS Gamonal I - Las Torres: Centro Cívico Gamonal-Norte C/ José Maria Codón, 2 09007 Burgos. Tlf: 947 28 11 13
- CEAS Centro - Arlanzón: Centro Cívico San Juan. Calle San Juan, 2. 09003 Burgos. Tfno. 947 288 819
- CEAS Gamonal II - La Antigua: Centro Cívico Capiscol. C/ Sonsoles Ballvé nº1. Burgos Tfno. 947 288890
- Directorio de Centros de Acción Social (CEAS) Provincia Burgos:
<https://www.burgos.es/diputacion/institucion/centros-y-sedes/centros-ceas>

2. **Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Burgos:**
<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/recursos-para-victimas.html>

3. **Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Cáceres

1. Información general: Instituto Extremeño de la Mujer

Descripción: impulsando la participación y presencia de la mujer en la vida política, económica, cultural, laboral y social de Extremadura. En este sentido, el Instituto se fija como objetivo último la eliminación de cualquier forma de discriminación de las mujeres extremeñas y la remoción de obstáculos que impidan su plenitud de hecho y de derecho.

Dirección: C/ San Salvador, 9, 1ª planta 06800 Mérida

Teléfono: 924 007 400/03/04/06

E-mail: imex@gobex.es

1. Descripción: Casa de la mujer de Cáceres

Ronda de San Francisco, 910003 Cáceres. Teléfono: 927 010 868/69/70

E-mail: casamujercc@gobex.es Fax: 927 010 872

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Cáceres:

- Guía de recursos del Instituto de la Mujer de Extremadura:
https://www.juntaex.es/documents/77055/621499/Publicacion-Guia_de_Recursos_del_Instituto_de_la_Mujer_de_Extremadura.pdf/2685a14e-7e25-940c-4764-386b1dedfe0f?t=1649060320137

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

· Cádiz

- 1. Información general: Centro Provincial Instituto Andaluz de la Mujer de Cádiz**

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.
C/ Isabel la Católica nº 13
Teléfono: 956 00 73 00 Fax: 956 00 73 17
mail: cmujer.cadiz.iam@juntadeandalucia.es
Horario de atención: Laborables de 9 a 14 horas
Web: <https://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/centro-provincial-de-cadiz>
- 2. Guías y recursos en materia de violencia de género en Andalucía:**
 - Guía divulgativa procesal para mujeres víctimas de violencia de género: <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia%20procesal.pdf>
 - Guía para la comunicación de la violencia de género Fuerzas y cuerpos de seguridad: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_FFCCSS_150303.pdf
 - Guía para la comunicación de la violencia de género manual de intervención ante la trata con fines de explotación sexual: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MANUAL_INTERVENCION_TRATA.pdf
 - Guía para profesionales ante chicas adolescentes que sufren violencia de género: saber mirar, saber acoger: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5643
 - Guía de buen trato y prevención de la violencia de género: protocolo de actuación en el ámbito educativo: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5027
- 3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**
 - Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091. Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.
Teléfono: 091
https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php
 - Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.
De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.
Teléfono: 062
Web: <https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Cantabria

1. Información general: **Dirección General de Igualdad y Mujer**

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

C/ Valliciego nº8, 39003 Santander - Cantabria (España)

Tel: 942 20 93 65 - Fax: 942 20 83 98

mail: cmujer.cadiz.iam@juntadeandalucia.es

Email: dgigualdadmujer@cantabria.es

-**Centro de asistencia a víctimas de violencia de género:** Pasaje de Peña 2, 4º dcha, 39008, Santander - Cantabria. Tlf: 942 21 41 41 - Fax: 942 21 35 01. Tlf: 016 Gratuito. Atención 24 horas

Otros centros de atención a la mujer en Cantabria:

<https://mujerdecantabria.com/centros-en-cantabria/>

2. Más información y recursos en materia de violencia de género:

-Díptico recursos mujeres violencia de género: <http://mujerdecantabria.com/wp-content/uploads/2022/05/8-419-diptico-recursos-mujeres-violencia-genero.pdf>

-Díptico guía usuarias violencia de género: <http://mujerdecantabria.com/wp-content/uploads/2022/05/8-421-guia-usuaria-victimas-genero.pdf>

-Díptico guía profesionales atención integral mujeres: <http://mujerdecantabria.com/wp-content/uploads/2022/05/8-420-guia-profesionales-atencion-integral-mujeres-A4.pdf>

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: **Policía Nacional:** si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil:** Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Castellón

1. Información general: Institut de les Dones.

Descripción: Organismo autonómico para la prevención y atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos e hijas y con competencias en materia de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, y reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Dirección: C/ del Governador Vell, 14, 46003 València

Teléfono: 962 08 74 75.

Web: <https://institutdelesdones.gva.es/es/inici>

-Atención a la violencia de género del Ayuntamiento de Castellón:
<https://www.castello.es/es/violencia-de-genero>

2. Más información y recursos en materia de violencia de género:

- Guía de recursos para las víctimas de violencia machista en Castellón:
https://www.castello.es/documents/35637/3470347/Violencia_Genero_val.pdf/9ea377a6-1110-f149-0cc6-99ab21bf534e?version=1.0&t=1655715168840

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Ciudad Real

1. Información general: Instituto de la Mujer Castilla la Mancha: <https://institutomujer.castillalamancha.es/unidades-de-igualdad-de-genero>

Descripción: Los Centros de la Mujer de Castilla-La Mancha se caracterizan por una actuación integral que garantiza la aplicación de la perspectiva de género en la intervención multidisciplinar que se desarrolla en todo el territorio, su finalidad es coordinar e impulsar medidas que posibiliten alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como la desaparición de las situaciones de discriminación hacia las

mujeres. Todo ello en condiciones necesarias para erradicar la violencia de género.

CENTRO DE LA MUJER DE CIUDAD REAL:

Dirección: C/ Lentejuela, 7 - 13001. Teléfonos: 926 21 10 03. Fax: 926 21 75 97. Correo electrónico: cmujercr@ayto-ciudadreal.es

-Red de centros de la mujer de la provincia de Ciudad Real:
<https://institutomujer.castillalamancha.es/recursos-y-servicios/centros-de-la-mujer/red-de-centros/ciudad-real>

2. Otros recursos de utilidad en materia de violencia de género:

-Guía para actuar ante la violencia de género en el ámbito de la pareja Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_violencia_digital.pdf

-Guía de intervención integral contra la violencia de género Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/guia_violencia_2009.pdf

-Guía jurídica la violencia de género: de la normativa internacional y el Convenio de Estambul a la Ley Orgánica de Medidas Integrales y la Ley de Castilla-La Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_juridica_violencia_de_genero_0_0.pdf

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Córdoba

1. Información general: Centro Provincial Instituto Andaluz de la Mujer de Córdoba

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

Avda. Las Ollerías nº 48

Teléfono: 957 00 34 00 Fax: 957 00 34 12

mail: cmujer.cordoba.iam@juntadeandalucia.es

Horario de atención: Laborables de 9 a 14 horas

Web: <https://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/centro-provincial-de-cordoba>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género en Andalucía:

- Guía divulgativa procesal para mujeres víctimas de violencia de género: <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia%20procesal.pdf>
- Guía para la comunicación de la violencia de género Fuerzas y cuerpos de seguridad: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_FFCCSS_150303.pdf
- Guía para la comunicación de la violencia de género manual de intervención ante la trata con fines de explotación sexual: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MANUAL_INTERVENCION_TRATA.pdf
- Guía para profesionales ante chicas adolescentes que sufren violencia de género: saber mirar, saber acoger: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5643
- Guía de buen trato y prevención de la violencia de género: protocolo de actuación en el ámbito educativo: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5027

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Cuenca

1. Información general: Instituto de la Mujer Castilla la Mancha: <https://institutomujer.castillalamancha.es/unidades-de-igualdad-de-genero>

Descripción: Los Centros de la Mujer de Castilla-La Mancha se caracterizan por una actuación integral que garantiza la aplicación de la perspectiva de género en la intervención multidisciplinar que se desarrolla en todo el territorio, su finalidad es coordinar e impulsar medidas que posibiliten alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como la desaparición de las situaciones de discriminación hacia las mujeres. Todo ello en condiciones necesarias para erradicar la violencia de género.
CENTRO DE LA MUJER DE CUENCA:

Dirección: Pza. de España, s/n Edif. Mercado 3ªpla. Dcha - 16001. Teléfonos: 969 24 15 06
900 70 71 70

Correo electrónico: centromujer@cuenca.es

-Red de centros de la mujer de la provincia de Cuenca:
<https://institutomujer.castillalamancha.es/recursos-y-servicios/centros-de-la-mujer/red-de-centros/cuenca>

2. Otros recursos de utilidad en materia de violencia de género:

-Guía para actuar ante la violencia de género en el ámbito de la pareja Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_violencia_digital.pdf

-Guía de intervención integral contra la violencia de género Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/guia_violencia_2009.pdf

-Guía jurídica la violencia de género: de la normativa internacional y el Convenio de Estambul a la Ley Orgánica de Medidas Integrales y la Ley de Castilla-La Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_juridica_violencia_de_genero_0_0.pdf

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Girona

1. Información general: Instituto Catalán de las Mujeres - Girona

Descripción: El Instituto Catalán de las Mujeres es el organismo del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, adscrito al Departamento de Igualdad y Feminismos, que diseña, impulsa, coordina y evalúa las políticas para la equidad de género que desarrolla la Administración de la Generalidad, a partir de las competencias exclusivas que otorga el Estatuto de Autonomía de Cataluña, la Ley 11/1989, de 10 de julio, de creación del

Instituto Catalán de la Mujeres, la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista y la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Dirección: Plaza de Pompeu Fabra, 1 17002 Girona. Tel. 872 97 58 74
icd.girona@gencat.cat

-Servicio de Información y Atención a las Mujeres (SIAD) El SIAD es un servicio específico para las mujeres de Girona que tiene diferentes servicios de asesoramiento y orientación, además de:

Descripción: Servicio de Intervención Especializada en el Tratamiento de la Violencia de Género

Los tres psicólogos atienden a las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos y les ayudan a superar las secuelas de la violencia ya vivir de forma autónoma. El objetivo de este servicio es ser un punto de referencia en la atención y recuperación de las mujeres que han sufrido o sufren violencia de género en el ámbito de la pareja.

SIAD. Servicio de Información y Atención a las Mujeres

Dirección: C. Joan Reglà, 16 17003 - GIRONA. Teléfono: 972 222 478- siad@ajgirona.cat

Horario: <https://web.girona.cat/documents/20147/10240114/SIAD.pdf>

2. Guías y recursos de interés en materia de violencia de género en la provincia de Girona:

-Protocolos contra la violencia de género Girona: <https://www.icag.cat/es/atencion-a-la-ciudadania/violencia-contra-las-mujeres/violencia-de-genero/protocolos-y-criterios-de-actuacion/>

- Protocol d'actuació en els casos de violència masclista a la demarcació de Girona: https://igualtat.gencat.cat/web/.content/Ambits/violencies-masclistes/coordinacio-treball-xarxa/circuits_territorials/Protocol-VM-actualitzacio-Girona.pdf

-Guia d'ajuts per a dones en situació de violència masclista: https://dones.gencat.cat/web/.content/03_ambits/violencia_masclista/prevenio_sensibilitzacio/FINAL_AA_Guia-dAjuts_FINAL.pdf

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado - CCAA

-Descripción: **Mossos d'Esquadra**: Reciba asesoramiento y resuelva dudas por WhatsApp o correo electrónico. IMPORTANTE: el correo electrónico y el WhatsApp no sustituyen al 112 y no debe utilizarse como sustitución del servicio de emergencias.

Correo electrónico : mossos.atenciovictimes@gencat.cat .

WhatsApp : 601 00 11 22 para recibir asesoramiento policial y resolver dudas y preguntas, las 24 h del día, los 365 días del año.

https://mossos.gencat.cat/ca/consells_de_seguretat/persones/dones/atencio-personalitzada-i-com-denunciar/

-Descripción: **Policía Nacional**: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil**: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas

al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Granada

1. Información general: Centro Provincial Instituto Andaluz de la Mujer de Granada

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

C/ San Matías nº 17

Teléfono: 958 02 58 00 Fax: 958 02 58 18

mail: cmujer.granada.iam@juntadeandalucia.es

Horario de atención: Laborables de 9 a 14 horas

Web: <https://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/centro-provincial-de-granada>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género en Andalucía:

- Guía divulgativa procesal para mujeres víctimas de violencia de género:

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia%20procesal.pdf>

- Guía para la comunicación de la violencia de género Fuerzas y cuerpos de seguridad:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_FFCCSS_150303.pdf

- Guía para la comunicación de la violencia de género manual de intervención ante la trata con fines de explotación sexual:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MANUAL_INTERVENCION_TRATA.pdf

-Guía para profesionales ante chicas adolescentes que sufren violencia de género: saber mirar, saber acoger:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5643

- Guía de buen trato y prevención de la violencia de género: protocolo de actuación en el ámbito educativo:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5027

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Guadalajara

1. Información general: Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

<https://institutomujer.castillalamancha.es/unidades-de-igualdad-de-genero>

Descripción: Los Centros de la Mujer de Castilla-La Mancha se caracterizan por una actuación integral que garantiza la aplicación de la perspectiva de género en la intervención multidisciplinar que se desarrolla en todo el territorio, su finalidad es coordinar e impulsar medidas que posibiliten alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como la desaparición de las situaciones de discriminación hacia las mujeres. Todo ello en condiciones necesarias para erradicar la violencia de género.

CENTRO DE LA MUJER DE GUADALAJARA:

Dirección: C/ Julián Besteiro, 2 -19004. Teléfonos: 949 22 07 88. Fax: 949 22 04 12. Correo electrónico: centromujerguadalajara@yahoo.com

-Red de centros de la mujer de la provincia de Guadalajara:

<https://institutomujer.castillalamancha.es/recursos-y-servicios/centros-de-la-mujer/red-de-centros/guadalajara>

2. Otros recursos de utilidad en materia de violencia de género:

-Guía para actuar ante la violencia de género en el ámbito de la pareja Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_violencia_digital.pdf

-Guía de intervención integral contra la violencia de género Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/guia_violencia_2009.pdf

-Guía jurídica la violencia de género: de la normativa internacional y el Convenio de Estambul a la Ley Orgánica de Medidas Integrales y la Ley de Castilla-La Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_juridica_violencia_de_genero_0_0.pdf

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Gipuzkoa

1. Información general: **EMAKUNDE- Instituto Vasco de la mujer**

Descripción: Es un organismo autónomo del Gobierno Vasco que diseña, impulsa, asesora, coordina y evalúa las políticas de igualdad, y sensibiliza a la sociedad con el fin de conseguir la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la CAV.

Servicio de atención telefónica Gipuzkoa: Es un servicio telefónico en el que se puede obtener orientación y asesoramiento sobre todos los servicios de atención para mujeres víctimas de violencia machista y la manera de tramitarlos.

Para necesidades de alojamiento urgentes:

Servicio de Coordinación de Urgencias Sociales (SFUS)

Teléfono: 943 22 44 11 (de 7:00 a 21:00)

E-mail: sfus@gipuzkoa.eus

Servicio gratuito de Atención Telefónica 24 horas a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexista: 900 840 111

<https://www.gipuzkoa.eus/es/web/berdintasuna/lineas-de-trabajo/violencia-machista>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género de Gipuzkoa:

- Guías, publicaciones y folletos: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/informacion/violencia-guias/>

- Guía para profesionales de la salud ante la violencia de género y las agresiones sexuales: https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/guia_violencia_genero/es_def/adjuntos/guia_rap_viol_genero_es.pdf

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/guia_violencia_genero/es_def/adjuntos/guia_vg_es.pdf

-Guía sobre violencia machista contra las mujeres mayores en las relaciones de pareja y/o expareja:

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/violencia_guias/es_def/adjuntos/guia_violencia_mujeres_mayores.pdf

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado - CCAA**

-Descripción: **ERTZAINZA:** Atención a la violencia de género, para información asesoramiento, denuncia y protección.

Contacto: llamando al 112 o App SOS DEIAK o de la App ERTZAINZA.

<https://www.ertzaintza.euskadi.eus/lfr/web/ertzaintza/violencia-de-genero>

-Descripción: **Policía Nacional:** si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Huelva

1. Información general: Centro Provincial Instituto Andaluz de la Mujer de Huelva

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

Plaza San Pedro nº 10

Teléfono: 959 00 56 50 Fax: 959 00 56 67

mail: cmujer.huelva.iam@juntadeandalucia.es

Horario de atención: Laborables de 9 a 14 horas

Web: <https://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/centro-provincial-de-huelva>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género en Andalucía:

- Guía divulgativa procesal para mujeres víctimas de violencia de género: <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia%20procesal.pdf>

- Guía para la comunicación de la violencia de género Fuerzas y cuerpos de seguridad: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_FFCCSS_150303.pdf

- Guía para la comunicación de la violencia de género manual de intervención ante la trata con fines de explotación sexual:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MANUAL_INTERVENCION_TRATA.pdf

-Guía para profesionales ante chicas adolescentes que sufren violencia de género: saber mirar, saber acoger:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5643

- Guía de buen trato y prevención de la violencia de género: protocolo de actuación en el ámbito educativo:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5027

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Huesca

1. Información general: IAM. Instituto Aragonés de la Mujer. Huesca.

Descripción: Organismo Autónomo adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón cuya competencia es la planificación, elaboración y coordinación de las políticas de igualdad y de prevención de las violencias de género. Dirección Provincial IAM Huesca. C/ Joaquín Costa, Nº 26 (bajos). 22002 Huesca Teléfono: 974 247 322. Fax: 974 293 470 - iamhu@aragon.es

Atención violencia de género desde Servicios Sociales Huesca. Dirección: Calle Berenguer, 2-4, 22002 Huesca. Teléfono 974 29 21 43. Correo electrónico: serviciosociales@huesca.es
<https://www.huesca.es/areas/servicios-sociales/atencion-primaria/violencia-de-genero>

Otros recursos de la Comarca de Hoya de Huesca: <https://hoyadehuesca.es/es/sev-sociales/625-la-comarca-hoya-de-huesca-plana-de-uesca-por-los-buenos-tratos-y-contr-la-violencia-de-genero>

2. Recursos de utilidad de la provincia de Huesca:

-Guía procedimiento de coordinación comarcal para la prevención y erradicación de la violencia de Género:

<https://www.aragon.es/documents/20127/12742036/Procedimiento+Comunidad+de++Tuel.pdf/72dd1447-5da4-8745-ccea-dd0ff55b44a7?version=1.0&t=1639477319254>

-Violencia de género. Guía práctica para las Entidades locales:

https://www.aragon.es/documents/20127/674325/violencia_guia.pdf/7702d766-99ec-74d7-ccc4-eef518a93565

-Entidades sociales de apoyo para situaciones de violencia de género y con hijos/as a cargo y situaciones de monoparentalidad: Fundación Amasol. <https://amasol.es/>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Jaén

1. Información general: Centro Provincial Instituto Andaluz de la Mujer de Jaén

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

C/ Hurtado nº 4

Teléfono: 953 00 33 00 Fax: 953 00 33 17

mail: cmujer.jaen.iam@juntadeandalucia.es

Horario de atención: Laborables de 9 a 14 horas

Web: <https://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/centro-provincial-de-jaen>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género en Andalucía:

- Guía divulgativa procesal para mujeres víctimas de violencia de género:

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia%20procesal.pdf>

- Guía para la comunicación de la violencia de género Fuerzas y cuerpos de seguridad:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_FFCCSS_150303.pdf

- Guía para la comunicación de la violencia de género manual de intervención ante la trata con fines de explotación sexual:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MANUAL_INTERVENCION_TRATA.pdf

-Guía para profesionales ante chicas adolescentes que sufren violencia de género: saber mirar, saber acoger:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5643

- Guía de buen trato y prevención de la violencia de género: protocolo de actuación en el ámbito educativo:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5027

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• La Rioja

1. Información general: Centro Asesor de la Mujer.

Descripción: Centro Asesor de la Mujer es el servicio social especializado en atención a la mujer que ofrece una intervención multidisciplinar a través de los siguientes servicios:

- Asesoramiento jurídico
- Tratamiento a mujer víctima de violencia de género
- Asesoramiento social

Dirección: Av. de la Gran Vía Rey Juan Carlos 7, 5º Localidad: Logroño

- En caso de mujeres con movilidad reducida se atenderá en C/Villamediana, 17 (Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública) C.P.: 26071 Teléfono : 941 294550 (Ext. 34550) FAX: 941 271314 - E-mail: centrosasesormujer@larioja.org

<https://www.larioja.org/igualdad/es>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género en La Rioja:

<https://www.larioja.org/igualdad/es/violencia-genero>

- Guía para la reparación de mujeres que han sufrido violencia de género en el pasado: <https://www.larioja.org/larioja-client/cm/igualdad/images?idMmedia=1278152>
- Guía de sensibilización sobre la Violencia de género: <https://www.larioja.org/larioja-client/cm/igualdad/images?idMmedia=1355069>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Las Palmas

1. Información general: Servicio de Igualdad y Violencia de Género de Cabildo de Gran Canaria.

Consejería de Igualdad, Diversidad y Transparencia

C/. Buenos Aires nº 46 - 50

35002 Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono: 928 219 421 (centralita Cabildo)

Email: igualdadcabildo@grancanaria.com

Web: <https://cabildo.grancanaria.com/igualdad-y-violencia-de-genero>

Servicio Insular de prevención y atención integral a mujeres y menores víctimas de violencia de género.

Cruz Roja

C/. Lord Byron nº 9

35005 Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono: 928 290 000 (centralita) extensión 60505, 60506, 60501 y 60503

Email: laspalmas@cruzroja.es, isacar@cruzroja.es, ana.devora@cruzroja.es

2. Guía y recursos de interés en la materia:

- Guía para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género
https://www.educacionyfp.gob.es/gl/dam/jcr:80e16748-7d58-4201-a262-533ea09755fe/guia_atencion_victimas_violencia_cambiada-21042008.pdf

- Servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género en Canarias:
<https://www.laspalmasgc.es/web/bibliojuven/Ciudadania/Violencia/SERVICIOS%20DE%20ATENCION%20A%20MUJERES%20VICTIMAS%20VIOLENCIA%20DE%20G%3%89NERO-%20GOBIERNO%20DE%20CANARIAS.pdf>

- Guía MAPA: Materiales adaptados para mujeres con discapacidad - Guía de violencia de género:

http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/6224/Gu%c3%ada_de_violencia_de_g%c3%a9nero.pdf?sequence=1&rd=0031774583376096

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: **Policía Nacional**: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil**: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. León

1. Información general: SECCION DE MUJER DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LEÓN:

Las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, están ubicadas en cada capital de provincia de nuestra Comunidad Autónoma. Desde las Secciones de Mujer se coordinan los programas existentes y las víctimas de malos tratos son informadas y derivadas hacia los recursos oportunos.

Sección de Mujer León: Plaza de Colón, 19 24071 León. C.P.: 24008 León. 987 256 612 Ext. 831643

Servicio de información especializada sobre violencia de género. Descripción: Ofrece información y asesoramiento especializado en materia de violencia de género dirigido a toda la ciudadanía y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Comprende, entre otras: apoyo emocional en situación de crisis, información sobre recursos existentes, orientación y derivación hacia recursos especializados. Información y acceso: CEAS y teléfono 012

León capital:

- CEAS Centro: Avda. Padre Isla, 57. 24002 León. Tfno.987 276957
- CEAS Mariano Andres: C/. Frontón, nº 7 24008 León. Tfno. 987 276175 / 987233493
- CEAS Palomera-San Mamés: C/. González de Lama, nº 19, bajo. 24007 León. Tfno. 987 276994
- CEAS El Egido - Santa Ana: C/. La Serna, nº 3. 24007 León. Tfno. 987 276941
- CEAS Puente Castro - San Claudio: Avda. José Aguado, s/n. Parque de los Reyes.24006 León. Tfno. 987 849530
- CEAS El Crucero - La Vega: Centro Cívico “León Oeste” Avda. La Magdalena, nº 1. 24010 León. Tfno. 987 276978
- CEAS Armunia - Oteruelo - Trobajo de Cerecedo: Centro Cívico Canseco C/. Fraga Iribarne, nº 3. 24009 León. Tfno. 987 210440
- **Directorio de Centros de Acción Social (CEAS) Provincia León:**
https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/Servicios_Sociales/Informacion_General_Servicio/Telefonos/CEAS

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de León:

<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/recursos-para-victimas.html>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono

de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Lleida

1. Información general: Instituto Catalán de las Mujeres - Lleida

Descripción: El Instituto Catalán de las Mujeres es el organismo del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, adscrito al Departamento de Igualdad y Feminismos, que diseña, impulsa, coordina y evalúa las políticas para la equidad de género que desarrolla la Administración de la Generalidad, a partir de las competencias exclusivas que otorga el Estatuto de Autonomía de Cataluña, la Ley 11/1989, de 10 de julio, de creación del Instituto Catalán de las Mujeres, la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista y la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Dirección: Lluís Companys,1, entresuelo 25003 Lleida. 973 70 36 58 - icd.lleida@gencat.cat

Casa Municipal de Información y Atención a la Mujer (CIAD): Información, orientación y asesoramiento a mujeres. Casal de las mujeres. Teléfono de atención a las víctimas de violencia de género: 900 900 120. Teléfono confidencial y gratuito. También ofrece servicio a través del correo electrónico: 900900120@gencat.cat

- Dirección: Pl. Fanalets de Sant Jaume, s/n.
- Teléfono: 973 700 461
- Email: politiquesigualtat@paeria.cat

2. Guías y recursos de interés en materia de violencia de género de Lleida:

- ¿Qué es la violencia de género? <https://igualtat.paeria.cat/serveis-i-programes/violencia-de-genero-contra-les-dones/guia-dona-defensat-castella.pdf>
- Recursos y enlaces: <http://www.cdp.udl.cat/home/index.php/es/atencion-asesorarse/violencia-de-genero/recursos-y-enlaces>
- Recursos y enlaces:
https://interior.gencat.cat/es/arees_dactuacio/seguretat/violencia_masclista/que_puc_fer_si_pateixo_violencia_masclista/serveis_i_recursos_atencio_en_violencia_masclista/index.html

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado - CCAA

-Descripción: Mossos d'Esquadra: Reciba asesoramiento y resuelva dudas por WhatsApp o correo electrónico. **IMPORTANTE:** el correo electrónico y el WhatsApp no sustituyen al 112 y no debe utilizarse como sustitución del servicio de emergencias.

Correo electrónico : mossos.atenciovictimas@gencat.cat .

WhatsApp : 601 00 11 22 para recibir asesoramiento policial y resolver dudas y preguntas, las 24 h del día, los 365 días del año.

https://mossos.gencat.cat/ca/consells_de_seguretat/persones/dones/atencio-personalitzada-i-com-denunciar/

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Lugo

1. Información general: **Unidad Administrativa de Igualdad Lugo**

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

Ronda da Muralla, 70 27071 Lugo

Telf: 982 294 355 - Fax: 982 889 169

mail: igualdade.lugo@xunta.gal

Web: <https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/centrosAtencion/galicia.htm>

- **Casa de la mujer Lugo:**

Dirección : Avenida de A Coruña, 212 (Parque de A Milagrosa) 27003 Lugo

Tel. 982 297 412 / 010 / 982 297 350 - Fax 982 297 413 - Email:

cmuller@concellodelugo.org

Web:<https://concellodelugo.gal/es/carta-de-servicios-de-la-casa-de-la-mujer#:~:text=Informamos%20a%20las%20mujeres%20sobre,www.lugo.es>).

2. Guías y recursos de utilidad en materia de violencia de género:

-Guía informativa para mulleres en situación de violencia de xénero: (pendiente de actualización)

<https://www.sergas.es/Recursos->

[Humanos/Documents/19353/Violencia%20de%20X%C3%A9nero.PNG](https://www.sergas.es/Recursos-Humanos/Documents/19353/Violencia%20de%20X%C3%A9nero.PNG)

-Guía de recursos fronte á violencia de xénero en Galicia:

<https://igualdade.xunta.gal/es/recursos/guia-de-recursos-frente-la-violencia-de-genero-en-galicia>

-Guía de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo:

https://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/content_type/learningobject/2020/11/10/3ccf3591_695a4f827f94d95cb84d54ed.pdf

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: **Policía Nacional**: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil**: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Madrid

- 1. Información general: Dirección General de la Mujer. Consejería de políticas sociales y familia.

Dirección: Calle Manuel de Falla, nº 7. 28036 - MADRID. Teléfono: 91 392 56 86

-Ayuntamiento de Madrid: **Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (S.A.V.G. 24 horas)**

Servicio especializado en atención de emergencia y protección a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la pareja y expareja. Atiende en primera instancia, es dispositivo referencial de primer nivel y de acceso a otros recursos que configuran la red especializada. Atiende a todo el municipio de Madrid.

Dirección: Calle Virgen de Lluc, 101 28027 (Madrid) Tel: 900 222 100

Correo: savg24h@madrid.es

Puntos municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género: El Observatorio está compuesto por un total de 55 puntos municipales que son la puerta de entrada a los recursos de la red de atención integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid, salvo en Madrid capital, donde esta función la realiza el Servicio de Atención a Víctimas de Violencia de Género (SAVG 24 horas).

Directorio de Puntos municipales del observatorio regional de la violencia de género - mancomunidades de la Comunidad de Madrid 2023:
https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/2023-puntos_orvg-municipios_y_mancomunidades.pdf

Comisaría de Apoyo y Protección Mujer, Menor y Mayor. Policía Municipal:
Dirección: Paseo la Chopera, 2 planta baja 28045 Madrid
Barrio / Distrito. Chopera / Arganzuela. Teléfono: 900 222 100

2. Guías y recursos de interés:

- Violencia de género - Comunidad de Madrid:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/asistencia-juridica-violencia-genero#>
- Guía de apoyo en atención primaria para abordar la violencia de pareja hacia las mujeres:
<https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM009545.pdf>
- Guía de prevención y detección de violencia contra las mujeres:
<https://www.ucm.es/unidaddeigualdad/file/unidad-de-igualdad-guia-de-violencia-version-digital->

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091. Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.
Teléfono: 091
https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.
De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.
Teléfono: 062
Web:
<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Málaga

1. Información general: Centro Provincial Instituto Andaluz de la Mujer de Málaga

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.
C/ San Jacinto nº 7
Teléfono: 951 04 08 47 Fax: 951 04 08 48
mail: cmujer.malaga.iam@juntadeandalucia.es
Horario de atención: Laborables de 9 a 14 horas

Web: <https://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/centro-provincial-de-malaga>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género en Andalucía:

- Guía divulgativa procesal para mujeres víctimas de violencia de género: <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia%20procesal.pdf>
- Guía para la comunicación de la violencia de género Fuerzas y cuerpos de seguridad: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_FFCCSS_150303.pdf
- Guía para la comunicación de la violencia de género manual de intervención ante la trata con fines de explotación sexual: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MANUAL_INTERVENCION_TRATA.pdf
- Guía para profesionales ante chicas adolescentes que sufren violencia de género: saber mirar, saber acoger: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5643
- Guía de buen trato y prevención de la violencia de género: protocolo de actuación en el ámbito educativo: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5027

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: **Policía Nacional**: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091. Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.
Teléfono: 091
https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil**: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.
De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.
Teléfono: 062
Web: <https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Murcia

1. Información general: Centros de atención a mujeres de la Región de Murcia

Dirección General de Mujer y Diversidad de Género. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Avda. La Fama, 3 - 1ª Planta. 30003 - Murcia. Teléfono: 968 35 72 37
<https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/centrosAtencion/murcia.htm>

Descripción: **Los Centros de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia** son servicios creados en colaboración con los Ayuntamientos de la Región, en los que se ofrece un tratamiento individual y grupal, a mujeres víctimas de maltrato, proporcionando el apoyo necesario para potenciar sus competencias sociales y psicológicas, y para afrontar

con éxito las experiencias vividas. La atención se realiza de forma integral desde diferentes enfoques profesionales: jurídico, social y psicológico.

Teléfono único de cita previa cavi 901 101 332

[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=17776&RASTRO=c1755\\$m25419&IDTIPO=11](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=17776&RASTRO=c1755$m25419&IDTIPO=11)

2. Guías y recursos de utilidad en materia de violencia de género en la Región de Murcia:

-Portal de Igualdad y prevención de violencia de género:
<https://igualdadyviolenciadegenero.carm.es/>

-Protocolo de Funcionamiento de la Red Regional CAVI (Centros de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia de Género):
[https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Protocolo_CAVI_1ed_200612.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=82961&RASTRO=c1755\\$m25419](https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Protocolo_CAVI_1ed_200612.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=82961&RASTRO=c1755$m25419)

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Navarra

1. Información general: Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutua. Descripción: es un organismo autónomo del Gobierno de Navarra de carácter transversal que trabaja para que las políticas de igualdad de género formen parte de todas las políticas públicas.

Dirección: C/ Alhóndiga, 1, 2º / Alondegi Kalea, 1-2 solairua. 31002 Pamplona - Iruña

Teléfono: 848 42 15 88 (Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 horas a 14:30 h.)

Correo electrónico: inigualdad1@navarra.es. Web: www.igualdaddegenero.navarra.es

EAIV COMARCA DE PAMPLONA, NOROESTE Y NORESTE:

Equipo de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género de las Áreas de la Comarca de Pamplona, Noroeste y Noreste. Servicio del Gobierno de Navarra

Dirección: C/Bidaburua, 5. 31610 Villava. Teléfonos: Centralita: 848 46 38 50 / EAIV: 848 46 38 60. Correo electrónico: eaivcomarcaynorte@fundaciongizain.es

Otros servicios de atención integral a víctimas de violencia contra las mujeres en Navarra:

EAIV Tudela

EAIV Estella

EAIV Tafalla

Servicio municipal de atención a la mujer SMAM.

Enlace directorio: <https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Equipo-de-atencion-integral-a-victimas-de-violencia-de-genero?pageBackId=4815173>

2. Guías y recursos de utilidad en materia de violencia de género de Navarra:

Directorio de documentos: <https://www.igualdadnavarra.es/es/documentos#secc>

-La violencia contra las mujeres. Guía para mujeres jóvenes: <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/422F0BB6-82D7-4471-8920-B2BE5E3558E4/397273/joveneslecturafacilweb.pdf>

- Guía para profesionales protocolo de actuación conjunta ante la violencia contra las mujeres en Navarra: <https://www.igualdadnavarra.es/imagenes/documentos/-30-f-es.pdf>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado - CCAA

-Descripción: ERTZAINZA: Atención a la violencia de género, para información asesoramiento, denuncia y protección.

Contacto: llamando al 112 o App SOS DEIAK o de la App ERTZAINZA.

<https://www.ertzaintza.euskadi.eus/lfr/web/ertzaintza/violencia-de-genero>

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Ourense

1. Información general: **Unidad Administrativa de Igualdad Ourense**

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

Avda. da Habana, 79 32004 Ourense

Telf: 988 386 799 - Fax: 988 386 843

mail: igualdade.ourense@xunta.gal

Horario de atención: Laborables de 9 a 14 horas

Web: <https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/centrosAtencion/galicia.htm>

- Centro de Información municipal a mujeres -Ourense:

Dirección : Rúa do Ensino, 24. 32002 Ourense

Teléfono: 988393191 - Fax: 988393200

Web: <https://www.we-access.eu/es/centro-de-informacion-municipal-a-mujeres-ourense>

2. Guías y recursos de utilidad en materia de violencia de género:

-Guía informativa para mulleres en situación de violencia de xénero: (pendiente de actualización)

<https://www.sergas.es/Recursos-Humanos/Documents/19353/Violencia%20de%20X%C3%A9nero.PNG>

-Guía de recursos fronte á violencia de xénero en Galicia:

<https://igualdade.xunta.gal/es/recursos/guia-de-recursos-frente-la-violencia-de-genero-en-galicia>

-Guía de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo:

https://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/content_type/learningobject/2020/11/10/3ccf3591695a4f827f94d95cb84d54ed.pdf

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Palencia

1. Información general: SECCION DE MUJER DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA:

Las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, están ubicadas en cada capital de provincia de nuestra Comunidad Autónoma. Desde las Secciones de Mujer se coordinan los programas existentes y las víctimas de malos tratos son informadas y derivadas hacia los recursos oportunos.

Sección de Mujer Palencia: C/ Valentín Calderón, 2. C.P.: 34001 Palencia. 979 707 205

Servicio de información especializada sobre violencia de género. Descripción: Ofrece información y asesoramiento especializado en materia de violencia de género dirigido a toda la ciudadanía y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Comprende, entre otras: apoyo emocional en situación de crisis, información sobre recursos existentes, orientación y derivación hacia recursos especializados. Información y acceso: CEAS y teléfono 012

Palencia capital:

- CEAS Centro: C/ La Puebla, 9 34001 Palencia. Tfno. 979 10 06 17
- CEAS Norte: Ceas Jose M^a Fernandez Nieto. C/ Camino de los Hoyos,5. 34005 Palencia. Tfno. 979 752 324
- CEAS Sur: Centro Miguel de Unamuno. C/. Miguel de Unamuno, 11. 34004 Palencia. Tfno. 979 165 543
- CEAS Noreste: Centro “San Juanillo”. C/ Infanta Isabel, s/n. 34003 Palencia. Tfno. 979 752 853
- **Directorio de Centros de Acción Social (CEAS) Provincia Palencia:**
<https://www.diputaciondepalencia.es/sitio/servicios-sociales/ceas>

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Palencia:

<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/recursos-para-victimas.html>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Pontevedra

1. Información general: **Unidad Administrativa de Igualdad Pontevedra (Vigo)**

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

Rúa Concepción Arenal, 8 36201 Vigo

Telf: 986 817 658 - Fax: 986 817 399

mail: igualdade.ourense@xunta.gal

Descripción: **Centro Municipal de Información de los Derechos de la Mujer.** Servicio municipal de información y asesoramiento a las mujeres, adscrito a la Concejalía de Igualdad, en el que se promueve una intervención multidisciplinar e integral desde una perspectiva de género, desarrollando al mismo tiempo, programas específicos de apoyo y atención a las víctimas de la violencia

Dirección: Calle Romil, 20. 36202 Vigo. Teléfono: 986 293 963. Fax: 986 201 153.

Consulta jurídica on-line: osnosodereitos.muller@vigo.org

Web: <https://hoxe.vigo.org/movemonos/muller0.php?lang=cas>

2. Guías y recursos de utilidad en materia de violencia de género:

-Guía informativa para mulleres en situación de violencia de xénero: (pendiente de actualización)

<https://www.sergas.es/Recursos-humanos/Documents/19353/Violencia%20de%20X%C3%A9nero.PNG>

-Guía de recursos fronte á violencia de xénero en Galicia:

<https://igualdade.xunta.gal/es/recursos/guia-de-recursos-frente-la-violencia-de-genero-en-galicia>

-Guía de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo:

https://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/content_type/learningobject/2020/11/10/3ccf3591695a4f827f94d95cb84d54ed.pdf

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: **Policía Nacional:** si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil:** Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Salamanca

1. Información general: SECCION DE MUJER DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA:

Las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, están ubicadas en cada capital de provincia de nuestra Comunidad Autónoma. Desde las Secciones de Mujer se coordinan los programas existentes y las víctimas de malos tratos son informadas y derivadas hacia los recursos oportunos.

Sección de Mujer Salamanca: Calle Gran Vía 53-55, 1ª planta. C.P.: 37001 Salamanca. Teléfono: 923 296 766 - Fax: 923 296 875

Servicio de información especializada sobre violencia de género. Descripción: Ofrece información y asesoramiento especializado en materia de violencia de género dirigido a toda la ciudadanía y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Comprende, entre otras: apoyo emocional en situación de crisis, información sobre recursos existentes, orientación y derivación hacia recursos especializados. Información y acceso: CEAS y teléfono 012

Salamanca capital:

- CEAS Centro: C/ Juan de la Fuente, s/n. 37001 Salamanca. Tfno. 923 214 012 / 923 213 999. Fax: 923 214 078
- CEAS Vistahermosa-Buenos Aires. C/ Ramón de Mesoneros Romanos, 10-12. 37008 Salamanca. Tfno. 923 280 438 / 923 192 488
- CEAS San José - La Vega: Plaza Santa Cecilia, s/n. 37008 Salamanca. Tfno. 923 27 02 93. Fax: 923 21 29 17
- CEAS Rollo: Plaza Trujillo, 16. 37003 Salamanca. Tfno. 923 182 513. Fax: 923 182 513
- CEAS Garrido Norte: C/ Alfonso de Castro, 32. 37005 Salamanca. Tfno. 923 23 20 46
- CEAS Garrido Sur: C/ Alfonso de Castro, 32. 37005 Salamanca. Tfno. 923 23 20 46
- CEAS San Bernardo - Vidal: Avenida Villamayor, 55-57 (Centro de Convivencia Victoria Adrados) 37002 Salamanca. Tfno. 923 277 802
- CEAS Pizarrales: C/ Ruiz Zorrilla, 32. 37006 Salamanca. Tfno. 923 12 09 00. Fax: 923 120 900
- **Directorio de Centros de Acción Social (CEAS) Provincia Salamanca:**

<http://www.lasalina.es/bienestarsocial/accionsocial/ceas/index.html>

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Salamanca:

<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/recursos-para-victimas.html>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Segovia

1. Información general: SECCION DE MUJER DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SEGOVIA:

Las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, están ubicadas en cada capital de provincia de nuestra Comunidad Autónoma. Desde las Secciones de Mujer se coordinan los programas existentes y las víctimas de malos tratos son informadas y derivadas hacia los recursos oportunos.

Sección de Mujer Segovia: Pza. Doctor Andrés Laguna, 4. 921 461 982 Extensión 861258 / 921 461 982 Extensión 861259

Servicio de información especializada sobre violencia de género Segovia

Descripción: Ofrece información y asesoramiento especializado en materia de violencia de género dirigido a toda la ciudadanía y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Comprende, entre otras: apoyo emocional en situación de crisis, información sobre recursos existentes, orientación y derivación hacia recursos especializados.

Información y acceso: CEAS y teléfono 012

Segovia capital:

-CEAS Norte: C/. Andrés Reguera Antón, s/n. - Tfno. 921 442 545/444 697

-CEAS Centro: Plaza de Abastos - Avenida del Acueducto, 28 1ª planta - Tfnos. 921 466193

-CEAS Sur: C/ Tomasa de la Iglesia, nº 1 - Tfno. 921 443 095-921 443 096

-Directorio de Centros de Acción Social (CEAS) Provincia Segovia:

<https://www.dipsegovia.es/la-institucion/servicios/asuntos-sociales/centros-agrupados-de-accion-social/busca-tu-ceas>

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Segovia:

<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/recursos-para-victimas.html>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil:** Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Sevilla

1. Información general: **Centro Provincial Instituto Andaluz de la Mujer de Sevilla**

Descripción: Orientación sobre los derechos y oportunidades de las mujeres y proporcionan atención y asesoramiento para actuar en caso de discriminación.

C/ Alfonso XII nº 52

Teléfono: 955 03 49 44 Fax: 955 03 59 57

mail: cmujer.sevilla.iam@juntadeandalucia.es

Horario de atención: Laborables de 9 a 14 horas

Web: <https://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/centro-provincial-de-sevilla>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género en Andalucía:

- Guía divulgativa procesal para mujeres víctimas de violencia de género:
<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia%20procesal.pdf>

- Guía para la comunicación de la violencia de género Fuerzas y cuerpos de seguridad:
https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_FFCCSS_150303.pdf

- Guía para la comunicación de la violencia de género manual de intervención ante la trata con fines de explotación sexual:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MANUAL_INTERVENCION_TRATA.pdf

-Guía para profesionales ante chicas adolescentes que sufren violencia de género: saber mirar, saber acoger:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5643

- Guía de buen trato y prevención de la violencia de género: protocolo de actuación en el ámbito educativo:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5027

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: **Policía Nacional:** si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Soria

1. Información general: SECCION DE MUJER DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SORIA:

Las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, están ubicadas en cada capital de provincia de nuestra Comunidad Autónoma. Desde las Secciones de Mujer se coordinan los programas existentes y las víctimas de malos tratos son informadas y derivadas hacia los recursos oportunos.

Sección de Mujer Soria: Paseo del Espolón, 2. - 975 220 555 - 975 239 812

-Servicio de información especializada sobre violencia de género Soria

Descripción: Ofrece información y asesoramiento especializado en materia de violencia de género dirigido a toda la ciudadanía y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Comprende, entre otras: apoyo emocional en situación de crisis, información sobre recursos existentes, orientación y derivación hacia recursos especializados.

Información y acceso: CEAS y teléfono 012

-Soria capital:

-CEAS Este: Centro Vicente Ferrer - C/Medina del Campo, nº 1 - Teléfono: 920 350000

-CEAS Oeste: Plaza de Abastos - C/ Tomás Luis de Victoria nº 6 - 2ª planta - Teléfono: 920 350000

-CEAS Soria Rural: C/ Caballeros, 17. - Teléfono: 975101105

-Atención a la violencia de género Diputación Provincial Soria: <https://www.dipsoria.es/areas-diputacion/servicios-sociales/servicios-y-prestaciones/igualdad-y-violencia-de-genero>

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Soria:

<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/recursos-para-victimas.html>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Tarragona

1. Información general: Instituto Catalán de las Mujeres - Tarragona

Descripción: El Instituto Catalán de las Mujeres es el organismo del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, adscrito al Departamento de Igualdad y Feminismos, que diseña, impulsa, coordina y evalúa las políticas para la equidad de género que desarrolla la Administración de la Generalidad, a partir de las competencias exclusivas que otorga el Estatuto de Autonomía de Cataluña, la Ley 11/1989, de 10 de julio, de creación del Instituto Catalán de la Mujeres, la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista y la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Delegación Territorial del Gobierno de la Generalidad en Tarragona

Dirección: C/ de Sant Francesc, 3, 43003 Tarragona. Teléfono: 977 24 13 04.
icd.tarragona@gencat.cat

Servicio de Información y Atención a las Mujeres (SIAD) El SIAD es el Servicio de Información y Atención a las Mujeres, un espacio de orientación y asesoramiento en relación a cualquier aspecto de la vida de las mujeres.

- Información, orientación y asesoramiento sobre los derechos de las mujeres y su ejercicio.
- Asesoramiento jurídico.
- Apoyo psicológico.
- Detección y derivación en los servicios especializados en la atención de situaciones de violencia.
- Apoyo al tejido asociativo femenino en la realización de acciones que visualicen las aportaciones de las mujeres.
- Actividades, cursos y charlas, etc. sobre temas de interés para las mujeres

Dirección: Pl. de la Font 1 43003 Tarragona. Teléfono: +34 977296279

e-mail: siad@tarragona.cat

Sitio web: <http://www.tarragona.cat/siad>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género de Tarragona:

- Guía joven sobre consentimiento sexual: <https://www.tarragona.cat/serveis-a-la-persona/fitxers/altres/dones/guia-joven-sobre-consentimiento-sexual-80-web.pdf>
- Reconoce los tipos de violencia: <https://www.tarragona.cat/serveis-a-la-persona/dones/violencia-masclista/tipus-de-violencia>
- Guía contra las violencias sexuales: <https://www.tarragona.cat/serveis-a-la-persona/fitxers/fitxers-dones/altres/guia-juridica-contra-las-violencias-sexuales>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado - CCAA

-Descripción: Mossos d'Esquadra: Reciba asesoramiento y resuelva dudas por WhatsApp o correo electrónico. **IMPORTANTE**: el correo electrónico y el WhatsApp no sustituyen al 112 y no debe utilizarse como sustitución del servicio de emergencias.

Correo electrónico : mossos.atenciovictimes@gencat.cat .

WhatsApp : 601 00 11 22 para recibir asesoramiento policial y resolver dudas y preguntas, las 24 h del día, los 365 días del año.

https://mossos.gencat.cat/ca/consells_de_seguretat/persones/dones/atencio-personalitzada-i-com-denunciar/

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

De ser necesario actuaría el Equipo Mujer-Menor (EMUME), con formación específica y adecuada sobre la materia.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Santa Cruz de Tenerife

1. Información General: Unidad Orgánica de Violencia de Género Tenerife.

Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS). Cabildo Insular de Tenerife, es la entidad del Gobierno de Canarias que busca la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Dirección: C/. Diego Almagro nº 1 - edificio Hogar de la Sagrada Familia (Casa Cuna)

38010 Santa Cruz de Tenerife - Teléfonos: 922 843 142 y 922 843 125

Email para la ciudadanía: mujer@iass.es - Email para administraciones y entidades colaboradoras: uvg@iass.es Web: <https://www.iass.es/index.php/violencia-de-genero>

Centro de atención e intervención especializada a víctimas de violencia sexual (CAVIS) para toda la isla de Tenerife

Apoyo psicológico por WhatsApp: 670 011 244 - Email: cavis@iass.es

https://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/violencia_genero/centros/

Web de recursos: <https://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/temas/asuntos-sociales/igualdad-genero/violencia-de-genero>

Servicios de atención integral a mujeres: <https://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/temas/asuntos-sociales/igualdad-genero/violencia-de-genero/atencion-integral-a-mujeres>

2. Guía y recursos de interés en la materia:

- Guía insular de recursos para la igualdad: <https://www.tenerifevioleta.es/wp-content/uploads/2022/02/Guia-de-Recursos-de-Igualdad-Tenerife-2022.pdf>
- Guía MAPA: Materiales adaptados para mujeres con discapacidad - Guía de violencia de género: http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/6224/Gu%c3%ada_de_violencia_de_g%c3%a9nero.pdf?sequence=1&rd=0031774583376096
- Guía para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género https://www.educacionyfp.gob.es/gl/dam/jcr:80e16748-7d58-4201-a262-533ea09755fe/guia_atencion_victimas_violencia_cambiada-21042008.pdf
- Servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género en Canarias: <https://www.laspalmasgc.es/web/bibliojuven/Ciudadania/Violencia/SERVICIOS%20DE%20ATENCION%20A%20MUJERES%20VICTIMAS%20VIOLENCIA%20DE%20G%C3%89NERO-%20GOBIERNO%20DE%20CANARIAS.pdf>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Teruel

1. Información general: **IAM. Instituto Aragonés de la Mujer. Teruel.**

Descripción: Organismo Autónomo adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón cuya competencia es la planificación, elaboración y coordinación de las políticas de igualdad y de prevención de las violencias de género.

Dirección: Casa Blanca DGA. C. San Vicente Paul, 1.

Teléfono: 978 64 10 50 - iamteruel@aragon.es

Oficina de Violencia sobre la Mujer en Teruel. Dirección: Plaza De San Juan 4 44001 Teruel (Teruel) Teléfono: 978969140

Otros recursos de la Comarca de Teruel: <https://comarcateruel.es/servicios-sociales/equipamientos/>

Casa de acogida sede IAM. San Francisco, 1. Tel: 978641050. Número de Plazas: 10. Titularidad: DGA

Centros de atención: Caritas taller motivacional. C/ Hartzzenbusch, 9. Tel: 978602089

Titularidad: SOCIAL. 44001 Teruel

2. Recursos de utilidad de la provincia de Teruel:

-Guía procedimiento de coordinación comarcal para la prevención y erradicación de la violencia de Género:

<https://www.aragon.es/documents/20127/12742036/Procedimiento+Comunidad+de++Teruel.pdf/72dd1447-5da4-8745-ccea-dd0ff55b44a7?version=1.0&t=1639477319254>

-Violencia de género. Guía práctica para las Entidades locales:

https://www.aragon.es/documents/20127/674325/violencia_guia.pdf/7702d766-99ec-74d7-ccc4-eef518a93565

-Entidades sociales de apoyo para situaciones de violencia de género y con hijos/as a cargo y situaciones de monoparentalidad: Fundación Amasol. <https://amasol.es/>

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Toledo

1. Información general: Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

<https://institutomujer.castillalamancha.es/unidades-de-igualdad-de-genero>

Descripción: Los Centros de la Mujer de Castilla-La Mancha se caracterizan por una actuación integral que garantiza la aplicación de la perspectiva de género en la intervención multidisciplinar que se desarrolla en todo el territorio, su finalidad es coordinar e impulsar medidas que posibiliten alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como la desaparición de las situaciones de discriminación hacia las mujeres. Todo ello en condiciones necesarias para erradicar la violencia de género.

CENTRO DE LA MUJER DE TOLEDO: Dirección: C/ Alemania, 139 bis - 45005 Teléfonos: 925 33 03 99 Fax: 925 33 03 93 Correo electrónico: centromujer@toledo.es

-Red de centros de la mujer de la provincia de Toledo:
<https://institutomujer.castillalamancha.es/recursos-y-servicios/centros-de-la-mujer/red-de-centros/toledo>

2. Otros recursos de utilidad en materia de violencia de género:

-Guía para actuar ante la violencia de género en el ámbito de la pareja Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_violencia_digital.pdf

-Guía de intervención integral contra la violencia de género Instituto de la Mujer Castilla la Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/publicaciones/descargas/guia_violencia_2009.pdf

-Guía jurídica la violencia de género: de la normativa internacional y el Convenio de Estambul a la Ley Orgánica de Medidas Integrales y la Ley de Castilla-La Mancha:

https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/guia_juridica_violencia_de_genero_0_0.pdf

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: **Policía Nacional:** si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil:** Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Teléfono: 062

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

• Valencia

1. Información general: **Institut de les Dones.**

Descripción: Organismo autonómico para la prevención y atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos e hijas y con competencias en materia de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, y reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Dirección: C/ del Governador Vell, 14, 46003 València. Teléfono: 962 08 74 75.

Web: <https://institutdelesdones.gva.es/es/inici>

Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Valencia: Sección Mujeres e Igualdad
C/Amadeu de Saboya, 11, Valencia 46010. pmujer@valencia.es. Teléfono 96 208 26 28

Web con contactos de interés Valencia: <https://www.valencia.es/val/igualtat/dones-i-igualtat/contacte>

900 580 888 - CM24h. Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas. Generalitat Valenciana

900 19 10 10 - Ministerio de Igualdad. Instituto de las Mujeres

900 152 152 - Instituto de las Mujeres (DTS para personas sordas)

Espai dones i igualtat del ayuntamiento de Valencia: es un espacio para informar, orientar y asesorar a las mujeres de la ciudad de Valencia sobre sus derechos y los servicios y recursos existentes para conseguir la plena participación de las mujeres en la sociedad.

Dirección: Gobernador viejo, 14 46003 VALENCIA

Teléfono: 962087475 Fax: 963287228 email: cmio@valencia.es

Web: <http://www.valencia.es/mujereseigualdad>

2. Otros recursos de utilidad en materia de violencia de género Valencia:

- Guía para empleadas públicas víctimas de violencia de género: <https://hisenda.gva.es/documents/90598607/164631836/Gu%C3%ADa+empleadas+v%C3%ADctimas+violencia+g%C3%A9nero+CAST.pdf/5826fe84-31d6-4d15-87c5-f81b21c92612>
- Guía de recursos a disposición de las víctimas de violencia machista en el País Valenciá: <https://www.pv.ccoo.es/caed67f6f0b35ef135ac753f1a2248dd000053.pdf>
- Xarxa de recursos municipals per a la violència de gènere: <https://www.valencia.es/documents/20142/10141095/20210907+xarxa+recursos+vg.pdf/0f528226-1fd6-60d7-3bf4-df9be8a50807?t=1630996594875>

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: **Policía Nacional:** si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil:** Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil “062”. También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas

al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

. Valladolid

1. Información general: **SECCION DE MUJER DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID:**

Las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, están ubicadas en cada capital de provincia de nuestra Comunidad Autónoma. Desde las Secciones de Mujer se coordinan los programas existentes y las víctimas de malos tratos son informadas y derivadas hacia los recursos oportunos.

Sección de Mujer Valladolid: C/ Dos de Mayo 14-16. 983 317 014 - 983 415 162.

Servicio de información especializada sobre violencia de género Valladolid

Descripción: Ofrece información y asesoramiento especializado en materia de violencia de género dirigido a toda la ciudadanía y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Comprende, entre otras: apoyo emocional en situación de crisis, información sobre recursos existentes, orientación y derivación hacia recursos especializados.

Información y acceso: CEAS y teléfono 012

Valladolid capital:

-CEAS Centro - C/ San Agustín, 1. Tfno. 983 130 105

-CEAS Campillo - Centro Cívico Campillo. C/ Hostieros, 1. Tfno. 983 305 525

-CEAS Campo Grande. C/ Puente Colgante, 42. Tfno. 983 275 286/983 223 216

-CEAS La Victoria - Centro Cívico La Victoria. Paseo jardín Botánico 4. Tfno. 983 42 42 00/02

-CEAS Hospital - Centro Cívico Esgueva - C/ Madre de Dios, 20. Tfno. 983 310 465/310 529

-Atención a la violencia de género Diputación Provincial Valladolid:

<https://accionsocial.diputaciondevalladolid.es/mapa>

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Valladolid:

<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/recursos-para-victimas.html>

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

. Vizcaya

1. Información general: **EMAKUNDE- Instituto Vasco de la mujer**

Descripción: Es un organismo autónomo del Gobierno Vasco que diseña, impulsa, asesora, coordina y evalúa las políticas de igualdad, y sensibiliza a la sociedad con el fin de conseguir la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la CAV.

Servicio de Atención Telefónica a las Mujeres Víctimas de la Violencia contra las Mujeres - SATEVI: es un Servicio de Atención Telefónica a las Mujeres Víctimas de la Violencia contra las Mujeres - 900 840 111. Se trata de un servicio telefónico que garantiza una atención las 24 horas los 365 días del año constituido por un equipo de profesionales especializadas en prestar ayuda a mujeres víctimas de cualquier manifestación de la violencia contra las mujeres.

DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL / DEPARTAMENTO DE EMPLEO, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD. Dirección: Alameda Urquijo, 4. 48008 BILBAO. Tel.: 944 068 000

Diputación Foral Bizkaia Servicio Foral Urgencias Sociales Tel: 94 4025050 (24h)

<https://www.gipuzkoa.eus/es/web/berdintasuna/lineas-de-trabajo/violencia-machista>

2. Guías y recursos en materia de violencia de género en Vizcaya:

- Carta de servicios atención social especializada a víctimas de violencia machista contra la mujer:

https://gardentasuna.bizkaia.eus/documents/1261696/4977528/VIOLENCIA_LF_Cast.pdf

- Recursos y servicios de atención urgente a víctimas de violencia machista contra las mujeres en Euskadi:

https://violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/recursos/estadoAlarma/docs/ravg_PVasc.pdf

3. Información general: **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado - CCAA**

-Descripción: **ERTZAINZA**: Atención a la violencia de género, para información asesoramiento, denuncia y protección.

Contacto: llamando al 112 o App SOS DEIAK o de la App ERTZAINZA.

<https://www.ertzaintza.euskadi.eus/lfr/web/ertzaintza/violencia-de-genero>

-Descripción: **Policía Nacional**: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: **Guardia Civil**: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

Web:

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/emumes/index.html>

. Zamora

1. Información general: SECCION DE MUJER DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ZAMORA:

Las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales, están ubicadas en cada capital de provincia de nuestra Comunidad Autónoma. Desde las Secciones de Mujer se coordinan los programas existentes y las víctimas de malos tratos son informadas y derivadas hacia los recursos oportunos.

Sección de Mujer Zamora: Edificios de Usos Múltiples. C/ Prado Tuerto, 17 - 14 planta. 980 671 300 extensión 890675

Servicio de información especializada sobre violencia de género Zamora

Descripción: Ofrece información y asesoramiento especializado en materia de violencia de género dirigido a toda la ciudadanía y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Comprende, entre otras: apoyo emocional en situación de crisis, información sobre recursos existentes, orientación y derivación hacia recursos especializados.

Información y acceso: CEAS y teléfono 012

Zamora capital:

-CEAS Centro: Plaza de San Esteban, 3 - 980 548 700 Ext. 277

-CEAS Norte: Plaza San José Obrero, 1- 980 548 700 Ext. 313

-CEAS Este: C/ Jiménez de Quesada, 5 - 980 548 700 Ext. 290

-CEAS Sur: C/ Quintin Aldea, 1º Local 4, Portal 4 - 980 548 700 Ext. 300

-Atención a la violencia de género Diputación Provincial Zamora:

<https://www.diputaciondezamora.es/opencms/servicios/asuntos-sociales-e-igualdad/ceas/>

2. Guía de recursos para víctimas de violencia de género de la provincia de Zamora:

<https://familia.jcyl.es/web/es/mujer/recursos-para-victimas.html>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

. Zaragoza

1. Información general: IAM. Instituto Aragonés de la Mujer. Zaragoza.

Descripción: Organismo Autónomo adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón cuya competencia es la planificación, elaboración y coordinación de las políticas de igualdad y de prevención de las violencias de género.

Dirección: Pº Agustín, 16, 5ª planta - Teléfono: 976 716 720

Correo electrónico: iam@aragon.es - Página Web: <http://www.aragon.es/iam>

Zaragoza capital: Casa de la Mujer: Servicio de Atención integral a la Violencia de Género

Dirección: C/ Don Juan de Aragón, 2 50001 - casamujer@zaragoza.es - 976 726040

Horario de invierno: del 1 de septiembre al 30 de junio (ambos inclusive) de lunes a viernes de 8 a 21 h.

Horario de verano: del 1 de julio al 31 de agosto (ambos inclusive) de lunes a viernes de 8 a 15 h.

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/3332>

2. Recursos de utilidad de la provincia de Zaragoza:

-Guía sobre violencia de género Zaragoza:
<https://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/guia-violencia-genero-es.pdf>

-Violencia de género. Guía práctica para las Entidades locales:

https://www.aragon.es/documents/20127/674325/violencia_guia.pdf/7702d766-99ec-74d7-ccc4-eef518a93565

-Entidades sociales de apoyo para situaciones de violencia de género y con hijos/as a cargo y situaciones de monoparentalidad: Fundación Amasol. <https://amasol.es/>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

. Ceuta

1. Información general. Centro Asesor de la Mujer.

Descripción: Es un servicio especializado, dependiente de la Consejería de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad, dirigido y abierto a todas las mujeres de la ciudad. Con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, asesorar en los problemas que, por razón de sexo, discriminan aun a las mujeres, y facilitar el acceso de todas ellas al ejercicio de sus derechos.

- Departamento Jurídico
 - Departamento Psicológico
 - Departamento de Programación Educativa
 - Departamento de Trabajo Social
 - Departamento de Participación Social (Animación Sociocultural)
 - Recursos de Acogida
- Dirección: Avenida España (Chalet Ybarrola)
Contacto: 956 522 002 - Fax: 956 522 133 - cam@ceuta.es

2. Guías y recursos de interés en materia de violencia de género en Ceuta:

-Guía de actuación malos tratos:

<https://www.ceuta.es/ceuta/images/servicios/mujer/documentos/documentos/GUIA%20E%20ACTUACION%20MALOS%20TRATOS.pdf>

-Guías didácticas para trabajar la prevención de violencia de género:
<https://www.ceuta.es/ceuta/novedades-cam/3971-gu%C3%ADas-did%C3%A1cticas-para-trabajar-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-de-g%C3%A9nero>

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisaría de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.

. Melilla

1. Información general: Centro de Información y Atención Integral a la Mujer.

Descripción: Es un servicio público de carácter local y gratuito que atiende la problemática derivada de la condición de ser mujer desde un punto de vista integral e interdisciplinar, desarrollando al mismo tiempo programas específicos de apoyo y atención a las mujeres víctimas de violencia de género, ofreciendo orientación e información técnica individualizada y canalizando las demandas recibidas a los recursos o servicios pertinentes. Está integrado por dos trabajadoras sociales, un psicólogo, una asesora jurídica y una orientadora laboral.

Dirección: C/ Querol nº 7, 1ª planta.

Tfno: 952699214

Programa de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género:

https://www.melilla.es/melillaPortal/contenedor.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&codbusqueda=496&language=es&codResi=1&codMenuPN=601&codMenuSN=5&codMenuTN=532&codMenu=534&layout=contenedor.jsp

2. Guías y recursos de interés en materia de violencia de género en Melilla:

- Protocolo interinstitucional de actuación en materia de violencia de género de la Ciudad Autónoma de Melilla:

https://violenciagenero.igualdad.gob.es/profesionalesInvestigacion/protocolosAmbitoAutomatico/protocolos/docs/Protocolo_Melilla.pdf

3. Información general: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

-Descripción: Policía Nacional: si necesitas atención urgente inmediata llama al 091.

Si quieres poner una denuncia o necesitas información sobre violencia de género, doméstica o sexual, dirígete a la Comisaría más cercana, hay UFAM (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER) en todas la Comisarías de Policía Nacional.

Teléfono: 091

https://www.policia.es/_es/colabora_ufam.php

-Descripción: Guardia Civil: Atención violencia género y abuso sexual menores. El Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil (COS), donde se atienden las 24 horas del día todas las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil "062". También se recibe en esta Central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112, así como las efectuadas a través de otros canales de comunicación y que puedan ser competencia de la Guardia Civil.